

# Monitor de la economía Canaria

---

Distribución funcional de la renta



© Corporación 5, Análisis y Estrategias S.L.

C/ Ángel Guimerá, 5.  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
C/ Franchy Roca, 5.  
35007 Las Palmas de Gran Canaria  
Avda. Marítima, 61, BAJO.  
38700 Santa Cruz de La Palma

<https://www.corporacion5.com/>

Según el Instituto Nacional de Estadística *“la Contabilidad Nacional anual de España es una estadística de síntesis que proporciona los principales agregados de la economía nacional (PIB, renta nacional y empleo) resultante del sistema de cuentas nacionales”*<sup>1</sup>

El Producto Interior Bruto (PIB) es el indicador más utilizado para el análisis del conjunto de una economía, independientemente de su escala geográfica. Con el objetivo final de llevar a cabo comparativas de los niveles de vida que se registran, también se toma de referencia para analizar las desigualdades entre regiones y comprobar la ausencia/presencia de la convergencia entre las mismas.

Si bien, los distintos componentes específicos del PIB e indicadores relacionados (importaciones, exportaciones,

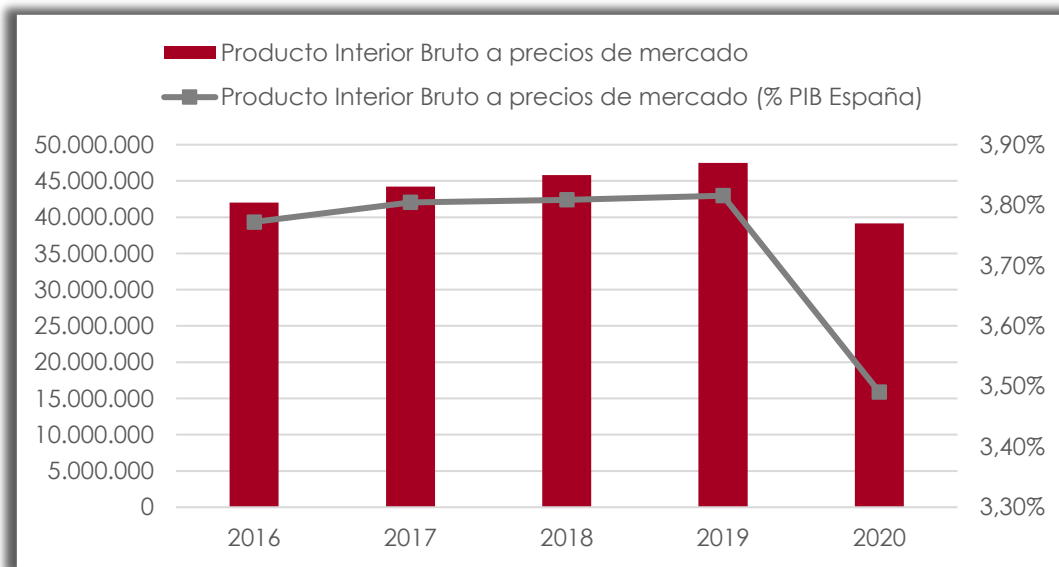
consumo interno) desde las distintas ópticas de estudio (oferta, demanda y renta) suponen un instrumento para constituir la bases de las distintas políticas a llevar.

La evaluación que aquí nos atañe sobre la economía regional se hará desde la perspectiva de la renta. Su análisis hace referencia a la distribución del PIB según los dos factores productivos principales que lo conforman; capital y trabajo, con los cuales podemos investigar sobre la productividad o la rentabilidad del capital.

Esta óptica de análisis nos mostrará la distribución funcional de la renta en Canarias y su comparativa con España para los años comprendidos entre 2016 y 2020<sup>2</sup>, teniendo en cuenta, también, los distintas actividades económicas.

1. INE(2022); [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177057&menu=ultiDatos&idp=1254735576581](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177057&menu=ultiDatos&idp=1254735576581)
2. La serie temporal escogida ha estado condicionada a la Contabilidad Regional de España con Base 2015.

**Gráfico 1.**  
**Producto Interior Bruto (miles de euros) y Contribución al PIB nacional (%). Canarias.**  
**Año 2016-2020.**



Elaboración propia. Fuente: Contabilidad Regional de España (CRE).  
 Instituto Nacional de Estadística (INE)

El PIB de Canarias, tras la crisis financiera de 2007-2008, recupera los niveles previos a esta, en el año 2016, alcanzando los 42.013.704 miles de euros. Sin tener en cuenta el último analizado (2020), el PIB regional ha crecido entre 2016 y 2019 un 13%, frente al crecimiento de un 11,7% del producto nacional.

Esto ha supuesto un incremento de la contribución del PIB de las islas al del conjunto del país, ya que ha pasado de un 3,77% en 2016 a un 3,82% en 2019.

Por el contrario, si se tiene en cuenta el año de la pandemia originada por la COVID-19, la evolución del producto autonómico refleja una tasa de crecimiento negativa de, aproximadamente, un 6,8%. Mientras, el PIB del país ha registrado un crecimiento de un 0,7%. Esto ha supuesto una pérdida de contribución del PIB regional al nacional, ya que para el 2020 dicho porcentaje asciende a 3,5% (0,3 p.p. menos).

Desde la perspectiva de la renta, si se considera hasta 2019, la remuneración de los asalariados<sup>3</sup> ha crecido más que los excedentes de explotación bruto/renta mixta bruta, tanto para Canarias como para España. Como se puede observar (véase Gráfico 2 y Gráfico 3), en 2019, la remuneración de asalariados ha registrado un aumento

de un 16,8% respecto a 2016, mientras los excedentes de explotación bruto han experimentado un incremento de un 9,3%. Sin duda alguna, la salida de la crisis supuso una recuperación de la tasa de salarios, pero también de la rentabilidad empresarial<sup>4</sup>. Fruto de esta desigual evolución, la remuneración de los asalariados ha pasado de representar el 45% del PIB en el 2016, en la recuperación de la crisis, al 46,5% en el 2019. Por el contrario, para el mismo período, el excedente de explotación bruto pasó de representar el 44,8% del producto regional al 44,7%.

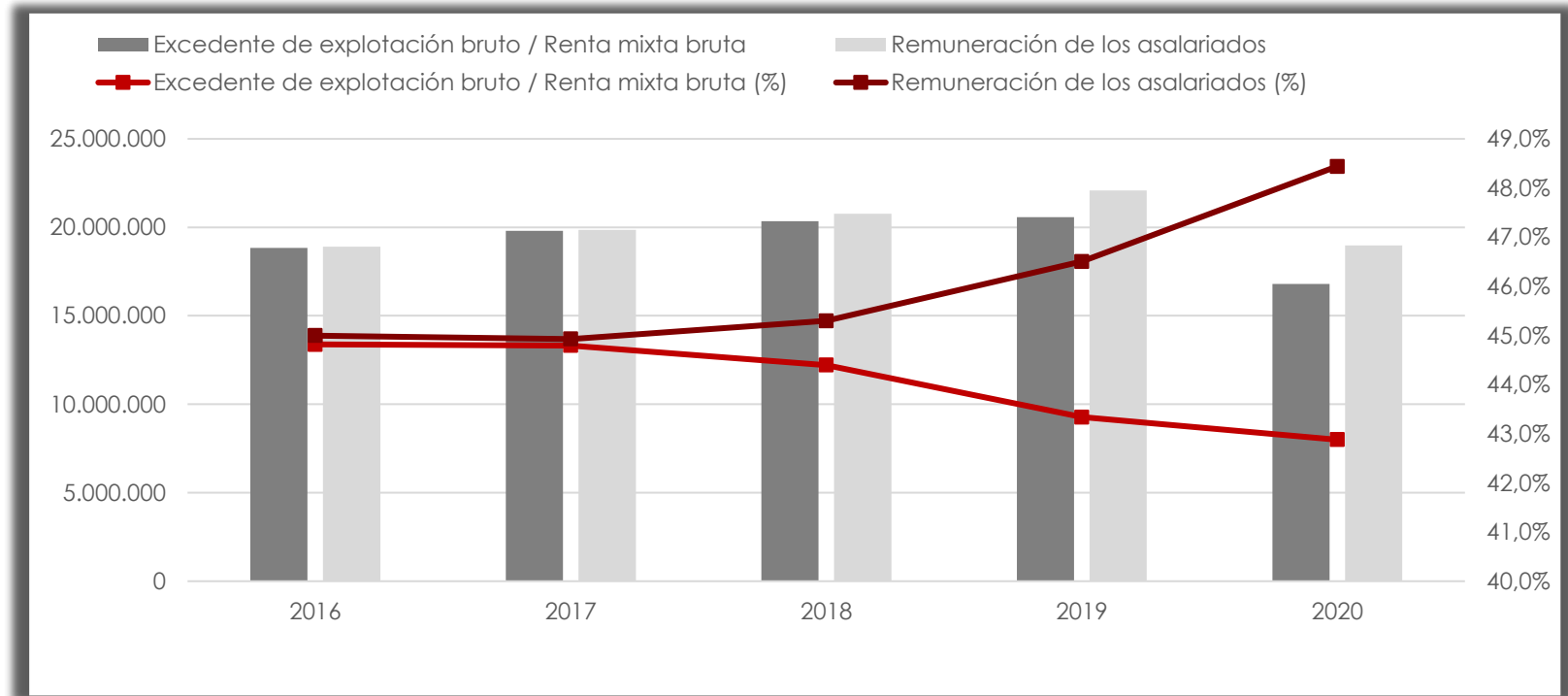
En comparación con 2020, la remuneración ha conseguido mantener una cifra superior a la registrada en 2016.

3. Remuneración de asalariados incluye tanto los salarios como las cotizaciones sociales.

4. El EBE es igual al valor añadido bruto (VAB) menos la remuneración de los asalariados y los impuestos a la producción y la importación. Cabe recordar que el EBE no puede ser interpretado directamente como el beneficio empresarial, ya que incluye, entre otros factores, la remuneración del capital y la depreciación. Fuente: <https://www.caixabankresearch.com/es/node/6916/printable/print>

Gráfico 2.

PIB Componentes de oferta. Canarias. Año 2016-2020



Elaboración propia. Fuente: Contabilidad Regional de España (CRE). Instituto Nacional de Estadística (INE)

Con esto, la remuneración de asalariados ha crecido entre 2016 y 2020, un 0,34%, pasando a representar un 48,4% del PIB regional. En cambio, el excedente bruto de explotación ha descendido un 10,8% para el mismo período, tras experimentar un descenso de un 18,4% en 2020 respecto a 2019.

En la misma línea, España presenta igual comportamiento, registrando hasta 2019 un crecimiento de un 14,3% y un 9,1%, por parte de la remuneración de asalariados y excedente bruto de explotación, respectivamente.

Mientras que hasta 2020, el incremento de la remuneración de asalariados (8%), contrasta con el descenso del excedente bruto de explotación (4%).

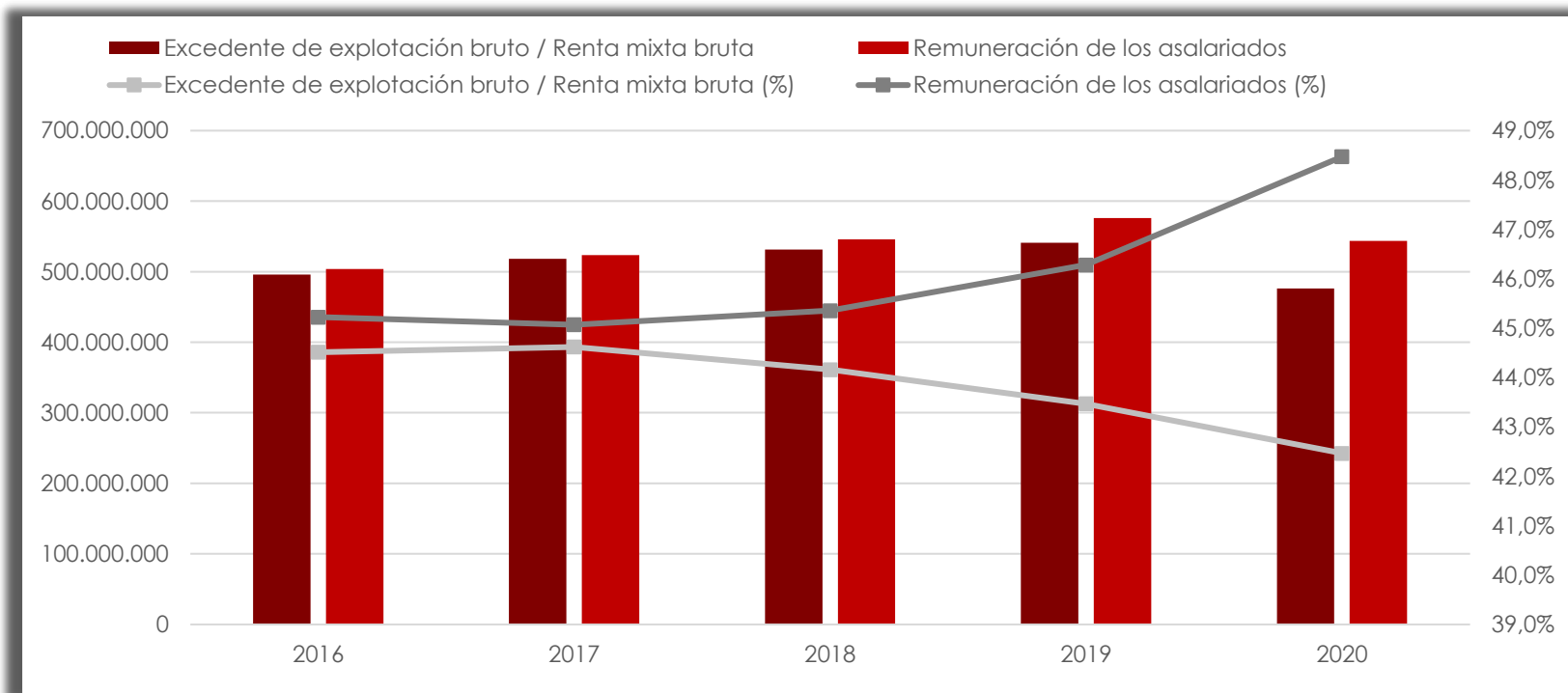
De este modo, se puede observar que la salida de la crisis financiera supuso una mayor recuperación de los salarios que de la “rentabilidad empresarial”.

En términos sectoriales, también la remuneración de los asalariados ha experimentado un mayor crecimiento que los excedentes brutos de explotación, provocando una divergencia en la contribución al PIB entre ambos componentes.

Tanto Canarias como España han tenido su mayor crecimiento (2016-2019) en el sector de las actividades comerciales; 44,5% y 38,6%, respectivamente. Seguido de la construcción y las actividades de información y comunicaciones, cuyos porcentajes de crecimiento superan para Canarias el 30%, y para España, en torno al 25%.

Gráfico 3.

PIB Componentes de oferta. España. Año 2016-2020



Elaboración propia. Fuente: Contabilidad Regional de España (CRE). Instituto Nacional de Estadística (INE)

Por su parte, los excedentes de explotación brutos, los cuales han experimentado un incremento entre 2016 y 2019, han registrado una reducción de más de un 1% en la contribución al PIB, tanto a escala regional como nacional.

En cambio, el año de la pandemia provocó una pérdida importante de los beneficios a nivel macroeconómico, especialmente en sectores que sufrieron drásticamente las restricciones a la movilidad por la COVID-19.

Un ejemplo de ello, dada la estructura de la actividad económica de Canarias y España, ha sido el subsector del comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; y hostelería. El “beneficio empresarial”

regional registró un caída de un 33,5% entre 2016 y 2020, viéndose afectada la contribución al PIB negativamente, al pasar de un 48,8% en 2016 a 46,2% en 2020.

Por el contrario, los excedentes brutos de explotación vinculadas con las actividades financieras y de seguro crecieron, aproximadamente, un 51% para el mismo período, incrementando, así, su porcentaje sobre el PIB; 51,5% para 2020.

Llegados a este punto, podemos observar que el crecimiento de la remuneración de los asalariados ha sido en mayor porcentaje que los excedentes, cuya explicación radica en el aumento del poder de negociación colectiva, especialmente a partir de 2018<sup>5</sup>, frente a la moderación salarial sufrida durante la crisis.

5. BOE, núm. 173, de 18 de julio, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/18/pdfs/BOE-A-2018-10096.pdf>

Los incrementos salariales serán para cada uno de los años de vigencia del Acuerdo con una parte fija alrededor del 2%, y una parte variable del 1% ligada a los conceptos que en cada convenio de determinen, además se instó a establecer un salario mínimo de 14.000€.

Como resultado de esta planificación, y según los datos recogidos por la Encuesta anual de estructura salarial (INE)<sup>6</sup> el salario medio anual en Canarias creció un 4,8% entre los años 2018 y 2020, alcanzando para este año los 21.631,2€ frente a los 25.165,5€ de España.

Ante esto, la productividad<sup>7</sup>, la cual se relaciona

directamente con los salarios, ha experimentado un incremento hasta 2019 de un 2,8%, alcanzando los 55.575,21€/empleo, muy por debajo de los 61.104,81€/empleo registrado para el conjunto del país.

El actual contexto en el que nos encontramos, caracterizado por un alto nivel de complejidad económica, condiciona cualquier proyección de crecimiento empresarial. Marcado por una importante subida de los precios, el cual se está reflejando en el IPC general, el tejido empresarial se ve impulsado a trasladar el incremento de costes al valor de venta de los productos finales para mantener sus beneficios.

6. Fuente: Encuesta anual de estructura salarial. Instituto Nacional de Estadística (INE).

7. Como indicador proxy de la productividad se ha utilizado el cociente del Producto Interior Bruto y Empleo total, ambos de la Contabilidad Regional de España.

De forma concreta en el segundo semestre de 2022, se añade la subida de tipos de interés, que originará un incremento de los costes de financiación de las empresas (cociente de los gastos financieros y el excedente bruto de explotación). Según las estimaciones del Banco de España (BE) realizadas en mayo de este año, el coste de financiación empresarial experimentará un aumento de un punto porcentual respecto a los registrados en 2021.

Sin embargo, estos incrementos en los beneficios empresariales y en el coste de la financiación no se están trasladando en la actualidad en la misma proporción a los salarios para evitar una mayor pérdida de competitividad.

A este respecto, es cierto que las familias/consumidores están copando este incremento de los precios, y que se debería aumentar las retribuciones salariales, pero no en términos del IPC, ya que generaría un mayor espiral inflacionista vía consumo, sino en términos de

productividad, con el objetivo de desarrollar la actividad empresarial.

Desde la óptica recaudatoria, es primordial llevar a cabo una reducción de la presión fiscal, con el fin de alcanzar mayores niveles de competitividad empresarial frente, no solo respecto al conjunto del país, sino también a los países de la Unión Europea. Esto entraña ejecutar medidas que aceleren la transformación digital y la innovación tecnológica, llevando a cabo inversiones que potencien la I+D+i, teniendo en cuenta como pilar la sostenibilidad y la formación de la población.

Para ello, sería esencial aprovechar al máximo los Fondos Europeos, los cuales precisan de una mayor agilización por parte de las diferentes administraciones públicas, con el fin de canalizarlos hacia las empresas, con independencia de su tamaño, y consigan el impulso en competitividad necesario para incrementar su productividad.

# Monitor de la economía Canaria

---

Distribución funcional de la renta